



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 75 / 2017

**Sesión Ordinaria N° 08 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 08, de fecha **01 de Febrero de 2017**, bajo Acuerdo N° **75**, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 90/2016 denominada "Proyecto de Pavimentación Estacionamientos Av. Cachagua, Comuna de Zapallar", al proponente **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA**, Rut. N° 76.275.979-9, por un monto total de \$ 27.958.163.- (veintisiete millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y tres pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 20 días corridos.

En Zapallar, a 02 de Febrero de 2017.

SEC / pfc.